

Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil

BOE n.º 28

Miércoles 2 de febrero de 2022

CARÁCTER DE NORMATIVA BÁSICA

OBJETO (ARTº 1): Establecer la ordenación y las enseñanzas mínimas de la etapa de Educación Infantil.

DEFINICIONES (ARTº 2)	OBJETIVOS	Logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
	COMEPETENCIAS CLAVES	Desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.
	COMEPETENCIAS ESPECÍFICAS	Desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área. Constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave y los saberes básicos de las áreas y los criterios de evaluación.
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Indican los niveles de desempeño.
	SABERES BÁSICOS	Conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	Implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Artículo 3. La etapa de Educación Infantil en el marco del sistema educativo.

1. Etapa educativa con **identidad propia** que atiende a niños y niñas desde el nacimiento hasta los seis años de edad.
2. Se ordena en **dos ciclos**. El primero comprende hasta los tres años y el segundo, desde los tres a los seis años de edad.

FCO. ANTONIO SEVILLA GOLFE
INSPECTOR D'EDUCACIÓ

Artículo 4. Fines.

Contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia.

PRINCIPIOS GENERALES (ARTº 5)

1. Tiene carácter **voluntario**.
2. El **segundo ciclo será gratuito**.
3. Atenderán a la **compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico tienen en el aprendizaje y en la evolución infantil, así como a la detección precoz y atención temprana de necesidades específicas de apoyo educativo.**
4. **Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.**

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS (ARTº 6)

1. La práctica educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño/a.
2. **Se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas y en la experimentación y el juego; en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro.**
Se velará por garantizar desde el primer contacto una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.
3. **Se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, y a las pautas elementales de convivencia y relación social, al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. También se incluirá la educación en valores.**
4. **Se incluirán la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y educación para la salud.**
5. **Adquieran autonomía personal y elaboren una imagen de sí mismos positiva, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.**
6. **Las administraciones educativas fomentarán el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades (Convención sobre los Derechos del Niño y las Observaciones Generales de su Comité).**
7. **Sin que resulte exigible para afrontar la Educación Primaria, se podrá favorecer una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las TIC, en la expresión visual y musical y en cualesquiera otras que las administraciones educativas determinen.**

8. Fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la Educación Infantil, especialmente en el último año.

OBJETIVOS (ARTº 7)

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

ÀREAS (ARTº 8)

- Crecimiento en Armonía.
- Descubrimiento y Exploración del Entorno.
- Comunicación y Representación de la Realidad.

Estas áreas deben entenderse como ámbitos de experiencia intrínsecamente relacionados entre sí, por lo que se requerirá un planteamiento educativo que promueva la configuración de situaciones de aprendizaje globales, significativas y estimulantes que ayuden a establecer relaciones entre todos los elementos que las conforman.

CURRÍCULO (ARTº 10)

- Los centros, como parte de su **propuesta pedagógica**, desarrollarán y completarán el currículo establecido adaptándolo a las características personales de cada niño o niña, así como a su realidad socioeducativa.
- **El profesorado y el resto de profesionales adaptarán a dichas concreciones su propia práctica educativa, basándose en el Diseño Universal para el Aprendizaje y de acuerdo con las características de esta etapa educativa y las necesidades colectivas e individuales de su alumnado**

HORARIO (ARTº 11)

1. **Se entenderá como la distribución en secuencias temporales de las actividades** que se realizan en los distintos días de la semana, teniendo en cuenta que todos los momentos de la jornada tienen carácter educativo.
2. El horario escolar **se organizará desde un enfoque globalizador e incluirá propuestas de aprendizaje que permitan alternar diferentes tipos**

y ritmos de actividad con periodos de descanso en función de las necesidades del alumnado.

EVALUACIÓN (ARTº 12)

1. Será **global, continua y formativa**. La **observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación**.
2. Estará **orientada a identificar las condiciones iniciales individuales y el ritmo y características de la evolución** de cada niño/a. A estos efectos, **se tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos para cada ciclo en cada una de las áreas**.
3. **Deberá contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje** mediante la valoración de la pertinencia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados. **Todos los profesionales implicados evaluarán su propia práctica educativa**.
4. Los padres, las madres, los tutores y las tutoras legales deberán participar y apoyar, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y colaborar en las medidas que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES (ARTº 13)

1. La atención individualizada **constituirá la pauta ordinaria de la acción educativa**.
2. Adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y las niñas e identificando aquellas características que puedan tener incidencia en su evolución escolar con el objetivo de asegurar la plena inclusión de todo el alumnado.
3. **Detección temprana de las dificultades en los procesos de enseñanza y aprendizaje y la prevención de las mismas** a través de planes y programas que faciliten una intervención precoz. Asimismo, **facilitarán la coordinación de cuantos sectores intervengan en la atención de este alumnado**.
6. **Las administraciones educativas podrán incorporar a su oferta educativa las lenguas de signos españolas**.

AUTONOMÍA DE LOS CENTROS (ARTº 14)

Para garantizar la continuidad del proceso de formación y una transición y evolución positivas de todo el alumnado, se reflejará en el desarrollo curricular la necesaria continuidad entre esta etapa y la Educación Primaria, lo que **requerirá la estrecha coordinación entre el profesorado de ambas etapas**.

A tal fin, **al finalizar la etapa, el tutor o la tutora emitirá un informe sobre el desarrollo y las necesidades de cada alumno o alumna**.

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA – ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN

1. Se incluirán en el **segundo ciclo de la Educación Infantil**.
2. **Al inicio del curso, los padres, las madres, los tutores o las tutoras de los alumnos y las alumnas puedan manifestar su voluntad de que reciban o no enseñanzas de religión**.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA ÚNICA- APLICACIÓN DEL REAL DECRETO 1630/2006, DE 29 DE DICIEMBRE (ENSEÑANZAS MÍNIMAS 2º CICLO DE E. INFANTIL).

Mantendrá sus efectos y será de aplicación hasta el fin del curso escolar 2021-2022

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA – TÍTULO COMPETENCIAL

Los criterios de evaluación y los saberes básicos del primer ciclo, recogidos en el anexo II, carecen de carácter de normativa básica y son orientativos para el logro de las competencias de la etapa. El anexo III carece del carácter de normativa básica.

DISPOSICIÓN FINAL TERCERA – CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Se implantará en el curso escolar 2022-2023

ANEXO I

COMPETENCIAS CLAVE DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

- **Competencia en comunicación lingüística:** Intercambios comunicativos respetuosos a partir de conocimientos, destrezas y actitudes que se vayan adquiriendo. La oralidad tiene un papel destacado en esta etapa.
- **Competencia plurilingüe:** Contacto con lenguas y culturas distintas de la familiar.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:** A través del juego, la manipulación y la realización de experimentos sencillos. Observar, clasificar, cuantificar, construir, hacerse preguntas, probar y comprobar. Especial atención a la iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, la manipulación de objetos y la comprobación de fenómenos.
- **Competencia digital:** Se inicia, en esta etapa, el proceso de alfabetización digital: acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales. Uso e integración de estas herramientas en las actividades, experiencias y materiales del aula.
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender:** Reconocimiento, la expresión y el control progresivo de sus propias emociones y sentimientos. Identificación de las emociones y sentimientos de los demás, así como en el desarrollo de actitudes de comprensión y empatía. Descubrimiento de un entorno diferente al familiar.
- **Competencia ciudadana:** Valores de respeto, equidad, igualdad, inclusión y convivencia, y que ofrezcan pautas para la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. Identificación de hechos sociales relativos a la propia identidad y cultura. Valores y prácticas de sostenibilidad y cuidado y protección de los animales. Adquisición de hábitos saludables y sostenibles a partir de rutinas. Crear comportamientos respetuosos con ellos mismos, con los demás y con el medio, que prevengan conductas discriminatorias de cualquier tipo.
- **Competencia emprendedora:** Potenciar la autonomía y materializar las ideas personales o colectivas. De esta manera, se asientan las bases tanto del pensamiento estratégico y creativo, como de la resolución de problemas, y se fomenta el análisis crítico y constructivo desde las primeras edades.
- **Competencia en conciencia y expresión culturales:** Expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y

distintas formas artísticas. Primer acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas.

- **CARACTER TRANSVERSAL.**

- **DIMENSIONES: CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES.**

PRIMER CICLO

ÁREAS	COMEPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>CRECIMIENTO EN ARMONIA</p>	<p>1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.</p> <p>2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr</p>	<p>1.1 Adecuar sus acciones y reacciones a cada situación, en una interacción lúdica y espontánea con el entorno, explorando sus posibilidades motoras y perceptivas y progresando en precisión, seguridad, coordinación e intencionalidad.</p> <p>1.2 Mostrar aceptación y respeto por el cuerpo propio y por el cuerpo de las demás personas, mejorando progresivamente en su conocimiento.</p> <p>1.3 Manifestar aptitud emocional y sentimientos de seguridad y afecto en la realización de cada acción.</p> <p>1.4 Adquirir nociones temporales básicas para ubicarse en el tiempo a través de las actividades y rutinas de la vida cotidiana, así como de otros acontecimientos.</p> <p>2.1 Expresar emociones y sentimientos desarrollando de manera progresiva la conciencia emocional y estrategias de regulación emocional.</p> <p>2.2 Relacionarse con las otras personas</p>	<p>A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.</p> <p>– Descubrimiento y reconocimiento de la propia imagen y la de las personas de su entorno. Identificación y respeto de las diferencias. – Curiosidad e interés por la exploración sensoriomotriz. Integración sensorial del mundo a través de las posibilidades perceptivas. – Exploración y experiencias activas. El movimiento libre como fuente de aprendizaje y desarrollo. – El contacto con las otras personas y con los objetos. Iniciativa y curiosidad por aprender nuevas habilidades. – Experimentación manipulativa y dominio progresivo de la coordinación visomotriz en el contacto con objetos y materiales. – Adaptación y progresivo control del movimiento y de la postura en las diferentes situaciones de la vida cotidiana. – Estrategias para identificar y evitar situaciones de riesgo o peligro. – El juego como actividad propia para el bienestar y el disfrute. Juego exploratorio, sensorial y motor.</p> <p>B. Desarrollo y equilibrio afectivos.</p> <p>– Identificación y adecuación de estados emocionales a las diferentes situaciones: tiempos de espera, pequeñas frustraciones asociadas a la satisfacción de necesidades básicas y cuidados. – Identificación progresiva de las</p>

FCO. ANTONIO SEVILLA GOLFE
INSPECTOR D'EDUCACIÓ

<p>bienestar emocional y seguridad afectiva.</p> <p>3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.</p> <p>4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</p>	<p>aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de todo tipo de estereotipos.</p> <p>2.3 Afrontar pequeñas adversidades manifestando actitudes de superación, así como solicitando y prestando ayuda.</p> <p>3.1 Incorporar estrategias y hábitos relacionados con el cuidado del entorno y el autocuidado, manifestando satisfacción por los beneficios que le aportan.</p> <p>3.2 Reconocer y anticipar la sucesión temporal de actividades, ritmos biológicos y pautas socioculturales que estructuran la dinámica cotidiana, asociándola a elementos, procedimientos y actitudes concretas.</p> <p>4.1 Establecer vínculos y relaciones de apego saludables, demostrando actitudes de afecto y empatía hacia las demás personas y respetando los distintos ritmos individuales.</p> <p>4.2 Reproducir conductas y situaciones previamente observadas en su entorno próximo, basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género, el trato no discriminatorio a las personas con discapacidad y el respeto a los derechos humanos, a través del juego de imitación.</p> <p>4.3 Iniciarse en la resolución de conflictos con sus iguales, con la mediación de la</p>	<p>causas y las consecuencias de las emociones básicas. – Aceptación y control progresivo de las emociones y de las manifestaciones propias más llamativas. – Aproximación a algunas estrategias para lograr seguridad afectiva: búsqueda de ayuda y demanda de contacto afectivo.</p> <p>C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.</p> <p>– Adaptación progresiva de los ritmos biológicos propios a las rutinas del grupo. – Cuidados y necesidades básicas. – Rutinas relacionadas con el compromiso y la autonomía: anticipación de acciones, normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene o los desplazamientos, etc. – Hábitos sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el aseo personal, el descanso o limpieza del espacio. – Acciones que favorecen la salud y generan bienestar. Interés por ofrecer un aspecto saludable y aseado. Actividad física estructurada.</p> <p>D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.</p> <p>– La diversidad familiar. – La transición del grupo familiar al grupo social de la escuela. – Los primeros vínculos afectivos. Apertura e interés hacia otras personas. Sentimientos de pertenencia y vinculación afectiva con las personas de referencia. – El aula y el centro como grupos sociales de pertenencia. – Relaciones afectuosas y respetuosas. – Acercamiento a la diversidad derivada de distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana. – Hábitos y regulación del comportamiento</p>
--	---	--

		persona adulta, experimentando los beneficios de llegar a acuerdos.	en función de las necesidades de los demás: escucha, paciencia y ayuda. – Estrategias elementales para la gestión de conflictos. – Desarrollo de actitudes de espera y de participación activa. Asunción de pequeñas responsabilidades en actividades y juegos. – Celebraciones, costumbres y tradiciones étnico-culturales presentes en el entorno.
DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	<p>1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</p> <p>2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y</p>	<p>1.1 Relacionar objetos a partir de sus cualidades o atributos básicos, mostrando curiosidad e interés.</p> <p>1.2 Emplear los cuantificadores básicos más significativos relacionados con su experiencia diaria, utilizándolos en el contexto del juego y la interacción con los demás.</p> <p>1.3 Aplicar sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas para ubicarse en los espacios, tanto en reposo como en movimiento, jugando con el propio cuerpo y con los objetos.</p> <p>2.1 Gestionar las dificultades, retos y problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas.</p> <p>2.2 Proponer soluciones y alternativas a través de distintas estrategias, escuchando y respetando las de los demás.</p>	<p>A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.</p> <p>– Curiosidad e interés por la exploración del entorno y sus elementos.</p> <p>– Exploración de objetos y materiales a través de los sentidos. – Identificación de las cualidades o atributos de los objetos y materiales. Efectos que producen diferentes acciones sobre ellos. – Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. – Cuantificadores básicos. – Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo y los objetos. – Nociones temporales básicas: cambio y permanencia, continuidad; sucesión y simultaneidad; pasado, presente y futuro.</p> <p>B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.</p> <p>– Indagación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, curiosidad, imaginación, creatividad y sorpresa. – La construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. – Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayoerror, observación, comprobación y realización de</p>

	<p>manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.</p> <p>3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.</p>	<p>3.1 Interesarse por las actividades en contacto con la naturaleza y las características de los elementos naturales del entorno, mostrando respeto hacia ellos y hacia los animales que lo habitan.</p> <p>3.2 Identificar y nombrar los fenómenos atmosféricos habituales en su entorno, explicando sus consecuencias en la vida cotidiana.</p>	<p>preguntas.</p> <p>C. Indagación en el medio físico y natural: cuidado, valoración y respeto.</p> <p>– Efectos de las propias acciones en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.</p> <p>– Experimentación con los elementos naturales. – Fenómenos naturales habituales: repercusión en su vida cotidiana. – Respeto hacia la naturaleza, los seres vivos y los derechos de los animales. – Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.</p>
<p>COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.</p>	<p>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</p>	<p>1.1 Participar con interés en interacciones cotidianas, utilizando diferentes sistemas comunicativos.</p> <p>1.2 Participar de forma espontánea en situaciones comunicativas, adecuando la postura, los gestos y los movimientos a sus intenciones.</p> <p>1.3 Manifestar necesidades, sentimientos y vivencias, utilizando estrategias comunicativas y aprovechando las posibilidades que ofrecen los diferentes</p>	<p>A. Intención y elementos de la interacción comunicativa.</p> <p>– El deseo de comunicarse. La emoción y la proximidad como base del intercambio comunicativo. – La expresión facial y corporal: gestos de intención, necesidad y estado de ánimo, así como las sensaciones que los acompañan. – El contacto e intercambio visuales. – Las primeras interacciones tónico-emocionales y posturales. Expresiones faciales y gestuales. El diálogo corporal. – Nanos, canciones de arrullo y juegos de regazo. – Actitudes comunicativas significativas: atención conjunta, mirada</p>

	<p>2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</p> <p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>lenguajes con curiosidad y disfrute. 1.4 Tomar la iniciativa en la interacción social, disfrutando de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa. 1.5 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, manifestando interés y curiosidad hacia la diversidad de perfiles lingüísticos.</p> <p>2.1 Interpretar los estímulos y mensajes del entorno, reaccionando de manera adecuada. 2.2 Expresar sensaciones, sentimientos y emociones a partir de distintas representaciones y manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>3.1 Utilizar el lenguaje oral para expresar y compartir necesidades, sentimientos, deseos, emociones, vivencias, regulando las acciones e interactuando en diferentes situaciones y contextos. 3.2 Explorar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, utilizando los medios materiales propios de los mismos. 3.3 Producir mensajes, ampliando y enriqueciendo su repertorio comunicativo con seguridad y confianza.</p>	<p>referencial y comprensión de las expresiones emocionales de la persona adulta y reacción ante ellas. – Los objetos de uso compartido como mediadores en los primeros contextos de interacción. – Estrategias que facilitan los intercambios en situaciones comunicativas que potencian el respeto y la igualdad: el contacto visual con el interlocutor, la escucha atenta, el turno de diálogo y la alternancia.</p> <p>B. Las lenguas y sus hablantes. – Repertorio lingüístico individual. – Realidad lingüística del aula y el entorno. Palabras o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.</p> <p>C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión, diálogo. – El lenguaje oral en situaciones cotidianas: primeras conversaciones con sonidos, vocalizaciones y juegos de interacción. – Expresión de necesidades, vivencias y emociones. – Lenguaje oral como regulador de la propia conducta. – Repertorio lingüístico: situaciones comunicativas, conversaciones colectivas, léxico y discurso. – La expresión sonora y la articulación de las palabras. Juegos de imitación, lingüísticos y de percepción auditiva. – Comprensión del mundo y de mensajes a través de la escucha activa. – Vocabulario. Denominación de la realidad.</p> <p>D. Aproximación al lenguaje escrito. – Formas escritas y otros símbolos presentes en el entorno. – Acercamiento a los usos del lenguaje escrito. – Lectura a través de modelos lectores de referencia.</p> <p>E. Aproximación a la educación literaria. – Textos literarios infantiles orales y escritos con contenido adecuado al desarrollo infantil que, preferentemente,</p>
--	---	--	--

	<p>4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</p> <p>5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>4.1 Participar en actividades lúdicas de aproximación al lenguaje escrito, mostrando una actitud activa.</p> <p>4.2 Recurrir a escrituras indeterminadas, espontáneas y no convencionales, incorporándolas a sus producciones con intención comunicativa.</p> <p>5.1 Relacionarse con naturalidad en la realidad lingüística y cultural del aula.</p> <p>5.2 Manifestar interés y disfrute hacia actividades individuales o colectivas relacionadas con la literatura infantil, las obras musicales, los audiovisuales, las danzas o las dramatizaciones, avanzando en una actitud participativa.</p>	<p>desarrollen valores sobre la cultura de paz, los derechos de la infancia, la igualdad de género y la diversidad funcional y étnico-cultural. – Situaciones de lectura. Vínculos afectivos y lúdicos a través de modelos lectores de referencia.</p> <p>F. El lenguaje y la expresión musicales. – Reconocimiento, evocación y reproducción de canciones y otras manifestaciones musicales. Sentimientos y emociones que transmiten. – Posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos. – La escucha como descubrimiento y disfrute del entorno. – Sonidos, entonación y ritmo.</p> <p>G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales. – Materiales, colores, volúmenes, texturas, técnicas y procedimientos plásticos. – Expresiones plásticas y visuales. Otras expresiones artísticas.</p> <p>H. El lenguaje y la expresión corporales. – Expresión libre a través del gesto y el movimiento. – Desplazamientos por el espacio. – Juegos de imitación a través de marionetas, muñecos u otros objetos de representación espontánea.</p>
--	---	--	---

SEGUNDO CICLO

ÁREAS	COMEPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>CRECIMIENTO EN ARMONIA</p>	<p>1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.</p> <p>2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</p>	<p>1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.</p> <p>1.2 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.</p> <p>1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.</p> <p>1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.</p> <p>2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.</p> <p>2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.</p> <p>2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y</p>	<p>A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.</p> <p>– Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. – Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. – Identificación y respeto de las diferencias. – Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. – El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. – Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana. – Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. – El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego. – Progresiva autonomía en la realización de tareas.</p> <p>B. Desarrollo y equilibrio afectivos.</p> <p>– Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. – Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. – Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás. – Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. – Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.</p> <p>C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.</p>

	<p>3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.</p> <p>4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</p>	<p>seguridad sobre los logros conseguidos.</p> <p>3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.</p> <p>3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.</p> <p>4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.</p> <p>4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p> <p>4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p> <p>4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para</p>	<p>– Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. – Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. – Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. – Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. – Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.</p> <p>D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.</p> <p>– La diversidad familiar. – La familia y la incorporación a la escuela.</p>
--	---	---	---

		<p>la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</p> <p>4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.</p>	
<p>DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO</p>	<p>1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</p> <p>2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las</p>	<p>1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.</p> <p>1.2 Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.</p> <p>1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.</p> <p>1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.</p> <p>1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.</p> <p>2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con</p>	<p>A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.</p> <p>– Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. – Cuantificadores básicos contextualizados. – Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. – Situaciones en las que se hace necesario medir. – Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento. – El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario...</p> <p>B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.</p> <p>– Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. – Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. – Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas,</p>

	<p>destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.</p> <p>3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso</p>	<p>sus iguales.</p> <p>2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.</p> <p>2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.</p> <p>2.4 Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</p> <p>2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.</p> <p>2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.</p> <p>3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.</p> <p>3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.</p>	<p>manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. – Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. – Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. – Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.</p> <p>C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.</p> <p>– Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases). – Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático. – Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. – Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. – Respeto y protección del medio natural. – Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. – Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.</p>
--	--	---	---

	sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	3.3 Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.	<p>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</p> <p>2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia</p>	<p>1.1 Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.</p> <p>1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.</p> <p>1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.</p> <p>1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.</p> <p>2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.</p> <p>2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y</p>	<p>A. Intención e interacción comunicativas.</p> <p>– Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. – Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. – Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.</p> <p>B. Las lenguas y sus hablantes.</p> <p>– Repertorio lingüístico individual. – La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. – Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.</p> <p>C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.</p> <p>– El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. – Textos orales formales e informales. – Intención comunicativa de los mensajes. – Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. – Discriminación auditiva y conciencia fonológica.</p> <p>D. Aproximación al lenguaje escrito.</p> <p>– Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. – Textos escritos en diferentes soportes. – Intención comunicativa y acercamiento a las principales</p>

FCO. ANTONIO SEVILLA GOLFE
INSPECTOR D'EDUCACIÓ

<p>para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</p> <p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>mostrando una actitud curiosa y responsable.</p> <p>3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.</p> <p>3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.</p> <p>3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.</p> <p>3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.</p> <p>3.5 Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p> <p>3.6 Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p> <p>3.7 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.</p>	<p>características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión. – Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. – Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas. – Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números... – Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación. – Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.</p> <p>E. Aproximación a la educación literaria.</p> <p>– Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. – Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. – Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.</p> <p>F. El lenguaje y la expresión musicales.</p> <p>– Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. – Propuestas musicales en distintos formatos. – El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical. – Intención expresiva en las producciones musicales. – La escucha musical como disfrute.</p> <p>G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.</p> <p>– Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. – Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. – Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.</p> <p>H. El lenguaje y la expresión corporales.</p> <p>– Posibilidades expresivas y comunicativas del propio</p>
---	---	--

<p>4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</p> <p>5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</p> <p>4.2 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p> <p>4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.</p> <p>5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p> <p>5.2 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</p> <p>5.3 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p> <p>5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.</p> <p>5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones</p>	<p>cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. – Juegos de expresión corporal y dramática.</p> <p>I. Alfabetización digital.</p> <p>– Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. – Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. – Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. – Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno</p>
---	--	--

		sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.	
--	--	---	--

ANEXO III

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

- Estimulantes, significativas e integradoras, bien contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, que tengan en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa.
- Deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del niño o la niña, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de lo aprendido en las tres áreas, a partir de la realización de distintas tareas y actividades.
- Deben partir del planteamiento claro y preciso de los objetivos que se esperan conseguir.
- Deben proporcionarse escenarios en los que se favorezcan distintos tipos de agrupamiento.
- Debe favorecer el desarrollo progresivo de un enfoque crítico y reflexivo.